



MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 11 de noviembre de 2020, (acta pendiente de aprobación); la Comisión aprobó la incorporación de D.^a Ana Dolores López Sánchez, Responsable de Calidad del Máster Propio en Planificación, Economía y Operación del Transporte Urbano y Metropolitano (online), a la Comisión de Calidad del CEDEP como representante de los Títulos Propios.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:+07MNbyx+TssN2AIGvUXJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	11/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	+07MNbyx+TssN2AIGvUXJg==	PÁGINA 1/1



+07MNbyx+TssN2AIGvUXJg==